



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 28 de Septiembre de 1983

Número 62

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**Resolución** que adiciona a la que establece reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1983.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RESOLUCION QUE ADICIONA A LA QUE ESTABLECE REGLAS GENERALES Y OTRAS DISPOSICIONES DE CARACTER FISCAL PARA EL AÑO DE 1983.

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y Sexto Transitorio de la Ley que Establece, Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones Fiscales publicada en el **Diario Oficial** de la Federación el 31 de diciembre de 1982 y

### CONSIDERANDO

Que para la prestación de los servicios de conducción de señales nacionales e internacionales por satélite, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes necesita efectuar gastos que en el presente año se han incrementado considerablemente, principalmente en el alquiler del propio satélite, en los pagos que debe realizar a Intelsat por las operaciones administrativas y técnicas del satélite, en las refacciones y energéticos y en otros conceptos,

lo que hace necesario incrementar las cuotas de los derechos por la transmisión, conducción y recepción de señales en proporción al incremento ocurrido en dichos costos.

Que el artículo Sexto Transitorio de la Ley que Establece, Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones Fiscales publicada en el **Diario Oficial** el 31 de diciembre de 1982, faculta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a incrementar o disminuir las cuotas que se establecen en la Ley Federal de Derechos, en caso de aumento o disminución en más de un 10% del costo del servicio; y que los incrementos en algunos servicios de telecomunicaciones fluctúan entre un 19% y un 111%.

Que tomando en cuenta lo anterior, es indispensable compensar el incremento ocurrido en los gastos que inciden en esos servicios, con el propósito de que los mismos no sean subsidiados, esta Secretaría resuelve:

ARTICULO UNICO.—Se adiciona con los puntos 92-A y 92-B, la Resolución que establece reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1983, publicada en el **Diario Oficial** de la Federación el 31 de marzo del mismo año, para quedar como sigue:

92-A.—Las cuotas de los derechos por los servicios de transmisión, conducción y recepción de señales, a que se refieren los artículos 96, 98 al 111 y 115 de la Ley Federal de Derechos, se incrementarán en los porcentos siguientes:

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 28 de Sept. de 1983 | No. 62

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION que adiciona a la que establece reglas generales y otras disposiciones de carácter fiscal para el año de 1983.

AVISOS JUDICIALES: 1763, 1764, 1765, 1766, 1767, 1768, 1861, 1862, 1863, 1864, 1892, 1893, 1452, 1700, 1706, 1707, 1729, 1699, 1712, 1716, 1745, 1873, 1888, 1867, 1896, 1305, 1756, 1449, 1444, y 1445.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1757, 1759, 1760, 1761, 1762, 1868, 1901, 1902, 1903, 1904, 1887, 1872, 1880, 1874, 1875, 1876, 1881, 1882, 1883, 1886, 1871, 1877, 1878, 1879, 1905, 1884, y 1885.

(Viene de la 1a. Pagina).

I.—Servicio de conducción unidireccional de señales de televisión, imagen monocromática o a color y sonido asociado a larga distancia; servicio de conducción de dos señales por el mismo enlace a larga distancia o local; servicio permanente de conducción de señales de voz duplex o semiduplex, entre dos o más estaciones de la red nacional de telecomunicaciones; servicio permanente a larga distancia, de conducción de señales de facsímiles o de telefotografía duplex o semiduplex; servicio permanente a larga distancia de conducción de señales de datos duplex o semiduplex; servicio permanente general a larga distancia de conducción de señales telegráficas duplex o semiduplex y servicio permanente a larga distancia destinado a la prensa nacional, agencias noticiosas o informativas nacionales, a que se refieren los artículos 96, 98 al 103 de la Ley Federal de Derechos ..... 22.0%

II.—Servicio permanente nacional de teleinformática, en la modalidad de reservación de asientos en aeronaves, a que se refiere el artículo 104 de la Ley antes mencionada ..... 37.0%

III.—Servicio nacional permanente de conducción unidireccional de señales de televisión, imagen monocromática o a color y sonido asociado tipo III o sólo sonido, por satélite, por la emisión de la señal; servicio internacional permanente de conducción unidireccional de señales de televisión, imagen monocromática o a color y sonido asociado, por satélite entre México y los Estados Unidos de América, así como el servicio internacional de conducción de señales telegráficas duplex o semiduplex por satélite para velocidades de 50, 100 y 200 baud, a que se refieren los artículos 105, 108 y 112 respectivamente de la Ley citada ..... 111.0%

IV.—Servicio nacional permanente de conducción de señales de voz, duplex o semiduplex, por satélite; así como el servicio nacional de conducción de señales de datos duplex o semiduplex por satélite, a que se refieren los artículos 106 y 107 de la Ley mencionada ..... 40.0%

V.—Servicio internacional eventual de conducción unidireccional de señales de televisión, imagen monocromática o a color y sonido asociado, o sólo sonido, por satélite, a que se refiere el artículo 109 de la Ley Federal de Derechos .... 61.0%

VI.—Servicio internacional de conducción de señales de voz duplex o semiduplex, por satélite; así como el servicio internacional de conducción de señales de datos duplex o semiduplex, por satélite, a que se refieren los artículos 110 y 111 de la Ley mencionada ..... 34.0%

VII.—Servicio radiomarítimo que se presta a través del sistema de las estaciones costeras entre cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero y cualquier embarcación de bandera mexicana o extranjera que navegue en aguas territoriales del país o en alta mar, a que se refiere el artículo 115 de la Ley citada ..... 19.5%

92-B.—Para los efectos de la aplicación del artículo Décimo Séptimo fracción VIII de la Ley que Establece, Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones Fiscales publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1982, los derechos a que se refiere el punto 92-A que antecede, se incrementarán al 1o. de noviembre de 1983 hasta la cantidad que resulte de aplicar el factor de 1.6 a la cuota vigente antes de los incrementos a que se refiere dicho punto; las cuotas de los derechos señaladas en las fracciones III y V, no se incrementarán el 1o. de noviembre de 1983 con el factor de 1.6.

TRANSITORIO

El presente Acuerdo entrará en vigor el día de la siguiente semana de calendario contada a partir del día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Por ausencia de los CC. Secretario y Subsecretario de Hacienda y Crédito Público conforme a lo dispuesto en el artículo 113 primer párrafo del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, Guillermo Prieto Fortún.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de agosto de 1983).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

En el expediente 916/83—2, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, Lauro Téllez Moreno, promueve las mismas, respecto del predio denominado "SITIO DE CASA", ubicado dentro de los límites del Pueblo de Atizapán de Zaragoza, de éste Municipio (Hoy Calle la Palma número 18, Atizapán de Zaragoza, México), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.90 Mts. con Andrés Delgado; AL SUR: 19.90 Mts., con Marcelino Ramírez (Hoy con Callejón); AL ORIENTE: 14.00 Mts., con J. Guadalupe Arias y Catalina Pimentel. Y AL PONIENTE: 13.50 Mts., con José Pérez Hernández. Teniendo Una Superficie total de 273 65 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado, en términos de Ley.—Dado a los quince días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1763.—20, 23 y 28 Sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

MANUEL ORTIZ HERNANDEZ, promueve bajo el Exp. Número 1353/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado Xholaltengo ubicado en el Barrio de Santiaguito Municipio de Tultitlán, Méx. que mide y linda

AL NORTE: en dos líneas una de 85.55 Mts. con Francisco Ortiz Hernández y otra de 25.00 Mts. con Manuel Sánchez Cortés, AL SUR 93.00 Mts. con Inocencio Hernández Jiménez, AL ORIENTE en 24.54 Mts. Estanislao García, AL PONIENTE en dos líneas una de 5.98 Mts. y 4.05 Mts. con Manuel Sánchez Cortés y una tercera de 17 05 Mts. con Camino público. con superficie aproximada de 1,900.94 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1764.—20, 23 y 28 Sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

FRANCISCO MARTINEZ SALAS, promueve bajo el Exp. Núm. 1359/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado TRES PICOS, ubicado en Barrio de San Bartolo, Municipio de Tultitlán, Méx. que mide y linda

AL NORTE. 27.90 Mts. con Camino Público hoy calle de José Zubieta, AL SUR: 33.00 Mts. con Carretera que va para el pueblo de San Antonio (hoy Av. San Antonio, AL PONIENTE 18.30 Mts. con Victoriano Martínez Salas, con superficie aproximada de 255.28 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1765.—20, 23 y 28 Sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

TORIBIO ORTIZ HERNANDEZ, promueve bajo el Exp número 1351/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de una terreno denominado José Domingo, ubicado en el Barrio de Santiaguito, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

NORTE: 68.00 Mts. con Inocencio Hernández Jiménez y Manuel Sánchez Cortés. AL SUR: 29.60 Mts. con Luz Gutiérrez y 25.00 Mts. con Manuel Sánchez Cortés. AL ORIENTE: 31 60 Mts. con Estanislao García. AL PONIENTE en dos líneas una de 10.00 Mts. con Manuel Sánchez Cortés y otra con camino público en 27 27 Mts. con superficie total de 1,900.95. Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1766.—20, 23 y 28 Septiembre.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

BONIFACIO VARELA SALDUA, promueve bajo el Exp. Núm. 1357/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado EL SOLAR, ubicado en Barrio de Santiaguito Tultitlán, México. que mide y linda:

AL NORTE: 17.56 Mts. con Avenida Hidalgo. AL SUR: 12.30 Mts. con Jerónima Varela Saldúa, de S. ORIENTE: en dos tramos uno de 4.77 Mts. y otro de 24.71 Mts. con propiedad de los señores Félix Sánchez y Rosendo Ramírez. AL PONIENTE 16.25 mts. con Pablo Avalos, con superficie aproximada de 338.32 Mts. Cuadros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1767.—20, 23 y 28 Septiembre

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

Expediente Núm. 839/83  
Primera Secretaría.

C. PROF. HECTOR VELAZCO MAURO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "CHAMACUERO PIE DE CERRO", ubicado en el Pueblo de Tepetitlán, Municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 14.00 mts., sigue con 21.20 mts., y sigue con 119.40 mts., y linda con Terreno propiedad del Municipio de Chiautla, México; AL SUR: En una parte 43.60 metros., sigue con 36 50 mts., continúa con 113.60 mts., y finalmente con 62.95 mts., y linda con Adalberto Cerón Olivares; AL ORIENTE: En una parte mide 50.00 mts., sigue con 94.50 mts. y sigue con 97.00 mts., y linda con Barranca; y AL PONIENTE: en una parte 25.60 mts., sigue con 87.40 mts., continúa con 18.50 mts., y termina con 100.00 mts., y linda con Terreno propiedad del propio Municipio de Chiautla, México.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1768.—20, 23 y 28 Septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1059/83  
 PRIMERA SECRETARIA

AGUSTIN FLORES CHAVARO, promueve Información de Dominio, respecto del predio "EL PUENTE", ubicado en el Municipio de Chiconcuac de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 63.90 mts. con Marcos y Ezequiel Delgado; AL SUR: 81.10 mts. con Av. Nueva Xochimilco AL ORIENTE: 90.00 mts. con calle Guerrero; AL PONIENTE: 75.10 mts. con camino viejo a Zapotlán, con una superficie aproximada de 5,984.87 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a trece de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

1861.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1057/83  
 PRIMERA SECRETARIA

AGUSTIN FLORES CHAVARO, promueve Información de Dominio, respecto del predio denominado "TIERRA GRANDE", ubicado en el Municipio de Chiconcuac perteneciente a este Distrito Judicial, dicho inmueble se encuentra dividido en dos fracciones con las medidas y colindancias siguientes: La Primera: AL NORTE: 76.00 mts. con Juan Rodríguez; AL SUR: 36.00 mts. con Av. Nueva; AL ORIENTE: 54.00 mts. 16.00 mts. con Juan Rodríguez; 102.00 mts. con Gabino González; AL PONIENTE: 151.00 mts. con Av. Hidalgo; La Segunda: AL NORTE: con vértice en el que convengan las colindancias Oriente y Poniente; AL SUR: 5.00 mts. con Av. Nueva; AL ORIENTE: 56.00 mts. con Av. Hidalgo; AL PONIENTE: 56.00 mts. con Ernesto Cervantes, con una superficie de total aproximada de 7,561.29 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a trece de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

1862.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1058/83

AGUSTIN FLORES CHAVARO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio respecto del predio denominado "EL CORNEJAL", ubicado en el Municipio de Chiconcuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 144.00 mts. con Sergio Flores; SUR: 139.35 mts. con Ernesto Cervantes, Angel Salas Delgado, Pedro González, Miguel Sánchez y Miguel Salazar; ORIENTE: 42.00 mts. con Av. Hidalgo; PONIENTE: 1.00 mts. con Agustín Soriano, con superficie aproximada de 3,024.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 12 de septiembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1863.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1019/83  
 PRIMERA SECRETARIA

JUANA HERNANDEZ DELGADO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "RICO-CO", ubicado en San Salvador Atenco, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 41.70 mts. con Ramón Beles Al-

fredo; AL SUR: 41.70 mts. con Angel Hernández Romero; AL ORIENTE: 18.70 mts. con calle; AL PONIENTE: 18.70 mts. con Juana Romero Gasca; superficie aproximada de 779.79 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a siete de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1864.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**  
**E D I C T O**

REMEDIOS GIL ESTRADA NAVA y REGINA SALINAS DE ESTRADA, Exp. 247/983, promueven Información de Dominio, de Terreno Urbano, ubicado en Barranca Seca, de esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 7.90 metros, con Calle s/n.; SUR: 8.90 metros, con Miguel Pérez; ORIENTE: 42.45 metros, con Zenaida Vargas; PONIENTE: 40.50 metros, con Ma. Guadalupe Romero de Angeles.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlos en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 20 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blaz Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1892.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUTILAN**  
**E D I C T O**

GRACIANA MENDOZA BENITEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 543/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado Tepetatoso, ubicado en Tepetzotlán, Distrito de Cuautlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE: en 263.00 metros, con Juan Soriano; AL SUR: 44.00 metros, con Adolfo Hernández; AL ORIENTE: 269.00 metros, con Adolfo Hernández; AL PONIENTE: 236.50 metros con Camino Vecinal y terreno de Homina Rojas, con superficie aproximada de 31,630.00 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los ocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1893.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC**  
**E D I C T O**

SR. JOSE ISLAS PEREA.

JUANA MALDONADO DE CALDERON, demanda, en el Expediente número 557/83, y en la Vía Ordinaria Civil, el otorgamiento y firma de Escritura, respecto del lote de terreno número quince, mismo que se encuentra ubicado en la Manzana 43 del Fraccionamiento "Granjas Valle de Guadalupe", Sección Cuchilla Municipio de Ecatepec de Morelos, y tiene una superficie de 158.00 m2. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.78 Mts., linda con Lote número 14, de la misma Manzana; AL SUR: 19.78 con Lote número 16 de la misma manzana y AL PONIENTE: 8.00 Mts., con Calle Gardenia; y casa construida sobre dicho lote que lleva el número 56 de la Calle ya mencionada en la Colonia que es conocida como Cuchilla "A" Rosales. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que si dejare de comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de Rotulón que se fije en la puerta de este Tribunal. Quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

1452.—5, 15 y 28 Septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

ELOISA FABIAN BERNABE.

CAMILO NAVARRETE MARQUEZ, en el expediente número 1387/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 25 de la Colonia Impulsora Popular Avícola de ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 27; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 51; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Hacienda de Mimihahuapan, y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día cinco de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1700.—15, 28 Sept. y 10 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JOSE LORENZO ZAKANY.

JOSE LEANDRO SANDOVAL, en el expediente número 1482/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 59 de la manzana 87 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.25 metros con lote 58; AL SUR: 17.25 metros con lote 60; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Roma; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 4; teniendo una superficie total de 138.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1706.—15, 28 Sept. y 10 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

RAMON PAREDES PEREZ, en el expediente número 1364/83 que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 37, de la Colonia El Sol, de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 1; AL SUR: 20.00 metros con lote 3; AL ORIENTE:

10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 36, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para comparecer a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1707.—15, 28 Sept. y 10 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

BEVERLY ROMERO WALLACE.

CATALINA GATICA MARTINEZ, en el expediente número 1275/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 13 de la manzana 19 de la Colonia Ampliación las Águilas Municipio de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con lote 14; AL SUR: 19.00 metros con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 31, y con una superficie total de 190.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1729.—15, 28 Sept. y 10 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

AVELINA GOMEZ PALAFOX Y/OS.

CAMILO NAVARRETE MARQUEZ, en el expediente número 1388/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 27 de la manzana 25 de la Colonia Impulsora Popular Avícola de ésta ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 28; AL SUR: 17.00 mts. con lote 26; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 50; AL PONIENTE: 8.00 mts. con calle Hacienda de Mimihahuapan, y con una superficie de 136.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulo.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1699.—15, 28 Sept. y 10 Oct.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el Exp. No. 1245/83, el señor LUIS CORREA BARRIOS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo, Municipio de Atizapán de Zaragoza, México, y el cual mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Calle Risco Bajo; AL SUR: dos fracciones de 10.00 metros y 13.00 metros, ambas colindando con el señor Nicolás García; AL ORIENTE: en dos fracciones, una de 8.00 metros, cincuenta y cinco centímetros, con el señor Nicolás García, y la otra de diecinueve metros, ochenta centímetros con la calle Punta Cerrada; y AL PONIENTE: en 19.00 metros con la calle se dice AL PONIENTE: en 19.00 con el promovente Luis Correa Barrios. Teniendo una superficie total de 401.70 metros

Y por auto de fecha cinco de septiembre del año en curso se admitió la presente solicitud en la vía y forma propuestas, y se ordenó su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Avance, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho para deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

1712.—15, 28 Sept. y 10 Octubre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RICARDO JUAREZ CARMONA.

DOLORES DORA MORA ARROYO, en el expediente marcado con el número 1093/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el "Divorcio Necesario", y las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial; b).—La disolución de la sociedad conyugal; c).—La pérdida de la patria potestad; d).—El pago de gastos y costas judiciales.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO misma que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1716.—15, 28 Sept. y 10 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

El señor FERNANDO PINO BERNAL MUÑOZ, hermano de la señora Eulalia Bernal Muñoz, quien falleció en Nicolás Romero, Estado de México el día veintidos de febrero de mil novecientos setenta y ocho, ha promovido ante este Juzgado juicio Intestamentario a bienes de la citada señora Eulalia Bernal Muñoz, y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinticuatro de agosto del presente año, dictado en el expediente 186/83, se llama a aquellos que se consideren con igual o mejor derecho que el denunciante, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlo dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

1745.—19 y 28 Septiembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

GILBERTO GUZMAN VAZQUEZ. Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de Santa Bárbara de esta Ciudad, calle de Calvel 102, cuyas medidas y colindancias son SUR 45.10 Mts. con propiedad del señor José García. NORTE en tres líneas. ORIENTE a OCCIDENTE, en una 21.00 Mts. en otra 19.00 Mts., osea la última 7.30 mts. colindando en la primera, con la propiedad de la señora Elvira Lara Martínez, en la otra, y en la última, con el paseo de los Matlatzincas. ORIENTE 24 50 propiedad del señor Juan Valdés y OCCIDENTE 36.20 con calle Clavel, que es su ubicación con una superficie de 1,532.42 Mts. cuadrados.

C. Juez admitió las presentes, ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de mayor circulación, por tres veces dentro de tres días, para personas creanse con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—C. Primer Secretario. C.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1873.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 960/83, ENRIQUETA CALDERON MELCHOR, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "Acatitla" ubicado en Chalco, México, mide y linda: NORTE: 19.05 metros, con calle Francisco I. Madero; SUR: 10.40 metros, con David Mogtes Toriz; ORIENTE: 17.50 metros, con Genaro Luna; PONIENTE: 20.20 metros, con Avenida Cuauhtémoc Poniente, con una superficie de 315.36 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a veinte de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1888.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 371/983 RAFAEL VALENCIA MEDRANO, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar derecho de propiedad de inmueble ubicado en la calle 18 de marzo No. 14, de Atlacomulco, México, medidas y colindancias: NTE: 11.60 mts. con Antonia Blas de Hernández; SUR: 11.13 y 7190 mts. con Angel López Sotelo; OTE: 11.30 mts. con calle 18 de marzo; PTE: 16.70 mts. con Vidal Jasso. superficie total 221.70 mts2.

Ciudadano juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, persona creáse con derecho deducirlo en términos de Ley. El Oro, México, septiembre veinte de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario. P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

1867.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 909/83  
PRIMERA SECRETARIA

MACARIO ALVAREZ PEREZ, promueve Información de Dominio, respecto del predio "NEXTLALPAN", ubicado en Avenida Moctezuma número 17 de San Vicente Chicoloapan perteneciente a este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE: 60.00 mts. con Albino Membrillo; AL SUR: 60.00 mts. con Luis Sánchez; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Nestor Arrieta; AL PONIENTE: 20.00 con Dionisia Olivares, con una superficie total aproximada de 1200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a trece de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

1896.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EL SEÑOR LUCIO ANTONIO DE LA RIVA IBARRA, por su propio derecho promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, en el expediente número 1035/83, Segunda Secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el terreno denominado El Peral, ubicado en el paraje El Tulc, de San Francisco Chimalpa Naucalpan de Juárez, México, y el cual mide y linda: AL NORTE: 43.00 mts., con Eduardo Apellaniz Valdez; AL SUR: 62.70 mts., y linda con Jacinto y Marcos de Jesús; AL NOROESTE: en dos Flores de 36.64 mts. y 7.50 mts., y linda con terreno del señor José Flores; AL ESTE: en 10.07 mts. y linda con terreno del señor José Flores; AL OESTE: en 43.45 mts. y linda con camino, teniendo una superficie de 2,536.60 metros cuadrados.

Y mismo que se ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho para deducirlo. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

1305.—29 Agosto, 13 y 28 Septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Hilda Díaz Pérez, expediente número promueve diligencias de Información de Dominio de un terreno ubicado en San Pedro Limón del Municipio de Tlatlaya, México, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 40.00 mts. con propiedad de Luisa Rabadán; AL SUR: 40.00 mts. con propiedad de Petronilo Vences; AL ORIENTE: 22.00 mts. con fundo legal; AL PONIENTE: 22.00 mts. con calle sin nombre.

Para su publicación correspondiente en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con un mejor, se expide a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres, en Sultepec, México.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. P.J. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1756.—20, 23 y 28 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAUL ROMERO EROZO.

RAMON DUARTE NUÑEZ, en el expediente número 1135/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 26 de la manzana 53 de la Colonia Las Águilas en Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.50 metros con lote 25; AL SUR: 17.50 metros con lote 27; AL ORIENTE: 7.50 metros con Calle 7; AL PONIENTE: 7.50 metros con lote 13 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, aper-

cibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciónes de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, el día veintidos de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1449.—5, 15 y 28 Septiembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUMERO: 691/83.  
PRIMERA SECRETARIA.

JOSE LORENZO ZAKANY.

AURELIO MEDINA CRUZ, JOSEFINA PEREZ DE MEDINA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, respecto del Lote de terreno número 40 de la manzana 30 segunda sección de la Colonia Metropolitana de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 16.82 metros con Lote 39; AL SUR: en 16.82 metros, con Lote 41; AL ORIENTE: en 8.00 metros, con Calle de Bellas Artes; AL PONIENTE: en 8.00 metros, con Lote 5, se le hace saber que deberá apersonarse a Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Agosto de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1444.—5, 15 y 28 Septiembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUMERO: 692/83.  
SEGUNDA SECRETARIA.

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

CIPRIANO MARQUEZ SARMIENTO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación, del Lote de terreno número 27, de la manzana 147, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 26; AL SUR: en 17.00 metros, con Lote 28; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Farolito; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con Lote 5; haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado aun las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 22 días del mes de agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1445.—5, 15 y 28 Septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 4866/83, ERASMO GONZALEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 8.55 metros con Ernesto Cid; SUR: 8.35 metros con calle Adolfo López Mateos; ORIENTE: 6.55 metros con calle Prolongación 18 de Marzo; PONIENTE: 6.40 metros con Eduardo Arias, superficie 54.71 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hgo., Méx., a 12 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1757.—20, 23 y 28 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 5676/83, RUBEN NAVA ACOSTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano del Compromiso, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 22.50 metros con Calzada; SUR: 22.50 metros con Calzada; ORIENTE: 130.00 metros con J. Encarnación Nava Acosta; PONIENTE: 124.00 metros con Heriberto Hinojosa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 13 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1759.—20, 23 y 28 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 22/983, ERNESTO MIGUEL BARRIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 83.80 metros con Ubaldo Flores; SUR: 82.00 metros con Santiago López; ORIENTE: 42.90 metros con Carretera; PONIENTE: 47.00 metros con Rafael Suárez; superficie aprox: 0-37-26 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 15 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 1760.—20, 23 y 28 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp. CATALINA MEDINA PORRAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Lorenzo Tetlixlac, Municipio de Coacalco de Berriozabal, Distrito de Tlalnepantla, Edo de Méx., Predio denominado "NEXMETLA", mide y linda: NORTE: 44.50 mts. con Terreno de Juana Jácome; SUR:

en dos tramos uno 40.15 metros con Terreno de Celestino Ortiz Fragoso y otro tramo de 5.00 metros con terreno sucesión Librada Romero; ORIENTE: en dos tramos uno de 37.90 mts. con terreno de Angela Cedillo y otro tramo de 6.35 mts. con terreno de Sucesión Celestino Ortiz F.; PONIENTE: 45.00 mts. con terreno de María de Jesús Arenas Porras, superficie aprox: 1,829.00 metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a de de 1983. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1761.—20, 23 y 28 Sept

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp. MA. CRISTINA VENEGAS DE MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio denominado "NEXMETLA", Sn Lorenzo Tetlixlac, Municipio de Coacalco de Berriozabal, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 34.00 mts. con Vicente Medina Cedillo; SUR: 34.00 mts. con Sucesión de Librada Romero; ORIENTE: 50.00 mts. con Catalina Medina Porras; PONIENTE: 49.60 mts. con Vicente González, superficie aprox: 1,686.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a de de 1983. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 1762.—20, 23 y 28 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5053/83, PASCUAL VENANCIO ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Rosa de San Andrés Cuexcontitlán, mide y linda: NORTE: 16.10 Mts. con camino. SUR: 16.10 mts. con Pedro Rojas. ORIENTE: 69.10 mts. con Silvia G. Gómez Buenaventura. PONIENTE: 69.10 mts. con Clemente del Río. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1868.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Exp. 9078, ALEJANDRO FRAGOSO MONTOYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín, Tepotzotlán, Edo. de Méx., denominado "EL NOPAL", mide y linda: NORTE: 50.80 mts. con Sr. Manuel Magañón Castillo; SUR: 50.00 mts. con calle pública; ORIENTE: 21.50 mts. con Sr. Rogelio Aguilar Camacho; PONIENTE: 20.20 mts. con la Srita. Ma. del Pilar Vega Fragoso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 19 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 1901.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Exp. 9075, YOLANDA FRAGOSO MONTOYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín, Tepotzotlán, Edo. de México, denominado "EL CHAPULIN", mide y linda: NORTE: 50.00 con Ejido de Tepotzotlán; SUR: 48.60 con calle pública; ORIENTE: 24.00 con el Sr. Agustín Ortega Dorantes; PONIENTE: 19.40 con el Sr. Agustín Rosales Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 19 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1902.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Exp. 9077, MARIA DEL PILAR VEGA FRAGOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio San Martín Tepotzotlán, Edo. de México, denominado "LAS CUEVAS", mide y linda: NORTE: 52.40 mts. con Sr. Hernán Fragoso Montoya; SUR: 55.00 mts. con Calle Pública; ORIENTE: 20.20 mts. con el Sr. Alejandro Fragoso Montoya; PONIENTE: 19.05 mts. con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 19 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1903.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Exp. 9079, MANUEL MAGAÑON CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín Tepotzotlán, Edo. de Méx., denominado "EL TEJOCOTE", mide y linda: NORTE: 51.00 con calle pública; SUR: 50.80 con el Sr. Alejandro Fragoso Montoya; ORIENTE: 21.50 con el Sr. Melecio Gallardo Castillo; PONIENTE: 20.40 con el Sr. Hernán Fragoso Montoya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 19 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1904.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Exp. 3716/983, JAVIER BENITEZ BARRIOS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Santiago, del Mpio. de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo de Méx., mide y linda: NORTE: 538.00 metros, colinda con Ejido de Santiago Amatepec; SUR: 724.00 metros, colin-

da con Othón Arturo Villegas Macedo; ORIENTE: 692.00 metros, colinda con Othón Arturo Villegas Macedo; PONIENTE: 882.00 metros, colinda con el Ejido de Cerro del Campo. Con una superficie aproximada de 49-65-97 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1887—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Exp 3752/983, RAUL ESTRADA CARRION, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble en el cual se encuentra construída una casa de adobe sobre cimientos de piedra, el cual se encuentra ubicado en el barrio de San José, del Municipio de Zacualpan, Distrito de Sultepec, Estado de México, el cual mide y linda. AL NORTE. en 6 líneas, del punto 13 a punto 15 (11.57.4 mts.) del punto 15 al 16 (7.44 mts.) del punto 16 al punto 17 (5.24.7 mts.) del punto 17 al punto 18 (5.77.5 mts.) del punto 18 al punto 1 (10 93.1 mts.) del punto 1 al punto 2 (1.86.6 mts.) siendo un total por el lado Norte. 42.83.2 CUARENTA Y DOS METROS OCHENTA Y TRES CENTIMETROS DOS MILIMETROS colindando por estas seis líneas con el señor IGNACIO GAMA. AL SUR. en 6 líneas del punto 3 al punto 4 (2.97.6 mts.) del punto 4 a punto 5 (8.35.2 mts.) del punto 5 a punto 6 (11.04.1 mts) colindando estas tres líneas con GUNARD HANSEN, del punto 6 al punto 7 (7 99.8 mts.) del punto 7 a punto 8 (2.52.7 mts.) del punto 8 a punto 9 (7.30.1 mts) colindando estas tres líneas con ELIAS GONZALEZ G. siendo un total por el lado SUR 40.19.5 CUARENTA METROS DIECINUEVE CENTIMETROS CINCO MILIMETROS. AL ORIENTE. en una línea del punto 2 al punto 3 1.94.2 mts.) colinda con Derecho de paso. AL PONIENTE. en 4 líneas del punto 9 a punto 10 (5.66 0 mts.) del punto 10-11 (12.81.3 mts.) colindando estas dos líneas con ELIAS GONZALEZ G. del punto 11 al punto 12 (9.22.2 mts.) del punto 12 a punto 13 (11.54.3 mts.) colindando estas dos líneas con ADOLFO FLORES C. siendo un total por el lado PONIENTE: 39.54.3 TREINTA Y NUEVE METROS CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS TRES MILIMETROS.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 20 de agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1872—23, 28 Sept. y 3 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Exp 3727/983, JULIA HERNANDEZ GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Cuilataces Delegación de Palmar Grande, del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de Méx., que mide y linda:

AL NORTE. 713.00 metros colinda con tierras comunales de Cirián Grando. AL SUR: 599.00 metros colinda con herederos de Jacinto Benítez Macedo. AL ORIENTE. 447.00 metros colinda con Herederos de Jacinto Benítez, Macedo. AL PONIENTE. 289.00 metros colinda con Valentín Carbajal V Con superficie aproximada de: 27-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

1880.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3744/983, ROMANA ROJAS ALPIZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, del Municipio de Texcaltitlán, Distrito de Sultepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 40.45 metros, colinda con Jesús Cervantes Mercado y Arnulfo Castañeda Vilchis; AL SUR: 44.00 metros con un camino vecinal; AL ORIENTE: 129.00 metros, colinda con Ma. Concepción Llanos y Sra. Agapita Hernández de Cacho y mide esta línea semicurva 20.90 metros; AL PONIENTE en tres líneas 123.75 metros, con Javier Lujano Lara, la segunda mide 17.50 metros y la tercera línea mide 14.10 metros, colinda con Albertina Hernández Villafán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 8 de agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1874.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3721/983 PALEMON SANTOS RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tetitlán, del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de México, inmueble denominado "El Fílo del Corral" que mide y linda: AL NORTE: 69.13 metros, colinda con Marcelina Ruiz Marín y Lucio Ruiz Marín; AL SUR: 615.50 metros colinda con Francisco Alvarado; AL ORIENTE: 460.00 metros, colinda con Lucio Ruiz Marín; AL PONIENTE: 500.00 metros, colinda con Marcelina Ruiz Marín. Superficie aproximada de: 16-43-04 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1875.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3722/983, FRANCISCO MARGARITO LEOCADIO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Estado de México, Inmueble denominado "Gija Blanca". AL NORTE: 124.00 metros, colinda con el C. José Vivero Ríos; AL SUR: 357.00 metros, colinda con el señor Gabriel Sotelo Pérez; AL ORIENTE: 1,000.00 metros, colinda con Virginia Sánchez Salinas; AL PONIENTE: 1,200.00 metros, colinda con la barranca que baja de la Mora. Con una superficie aproximada de: 26-40-00 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1876.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3718/983, MA. LORETO PRADO AGUIRRE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de los Espinos, del Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 648.00 metros, colinda con Nahum Rodríguez Estrada; SUR: 722.00 metros, colin-

da con Zeferino Prado Aguirre; ORIENTE: 150.00 metros, con Luis García; PONIENTE: 100.00 metros, colinda con Raúl Reyes. Con una superficie aproximada de 8-56-25 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1881.—23, 28 Sept., y 3 Octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3717/983, SANTOS MARTINEZ DOMINGUEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ranchería de la Fraugua, Mpio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: Predio denominado "El Capire" mide y linda: de ORIENTE A PONIENTE: 278.00 metros, por 377.00 metros de SUR A NORTE y linda por el lado Oriente con propiedad del comprador Santos Martínez Domínguez; AL PONIENTE: con propiedad del señor Urbano Francisco; AL NORTE: con propiedad de la señora Francisca López Vences; y AL SUR: con propiedad del señor Procopio González Beltrán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1882.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3719/983, SERAFIN JAIMES COLIN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Terro, Mpio. Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx. Predio denominado El Limón, mide y linda: NORTE: 248.84 metros, colinda con el vendedor hoy Raymundo Hernández; SUR: 504.00 metros, colinda con Carpóforo Martínez Salinas; ORIENTE: 124.37 metros, colinda con Carpóforo Martínez Salinas; PONIENTE: 238.50 metros, colinda con Demetrio de Nova Quintero. Con una superficie aproximada de 6-80-56 Hs

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1883.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3728/983, RUBEN ESTRADA LOPEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlatlaya, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 43.00 metros, colinda con propiedad del Sr. El-fego Navarro Navarro García; SUR: 40.00 metros, colinda con propiedad de Salvador Sánchez y Jesús Estrada Navarro; ORIENTE: 24.00 metros, colinda con la calle Principal; PONIENTE: 28.00 metros, colinda con propiedad del señor Jesús Estrada Navarro y camino de herradura. Con una Superficie Aproximada de: 1,086 M2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1886.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Exp. 3725/983, PEDRO HERNANDEZ ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cuauhtémoc s/n., del Municipio de Amatepec, Distrito Sultepec, Estado de México. AL NORTE: 30.40 metros, colinda con la casa y terreno de la señora Gaudencia Barrueta Abarca; AL SUR: 29.00 metros, colinda con el terreno del mismo vendedor señor Aquileo Domínguez Villalobos; AL ORIENTE: 5.85 metros, colinda con calle de su ubicación calle Cuauhtémoc s/n.; AL PONIENTE: 6.00 metros, colinda con el terreno del señor Margarito Rodríguez Peña. Con una superficie aproximada de: 175.97 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1871.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Exp. 3724/983, PEDRO HERNANDEZ URBINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Sidra, Delegación de Teopazul, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de México.

AL NORTE. 200.00 metros colinda con Santiago Jurado Hernández. AL SUR. 150.00 metros colinda con Gilberto Vences Jurado. AL ORIENTE. 134.50 metros colinda con Josafat Hernández Urbina. AL PONIENTE 100.00 metros colinda con Arcadio Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

1877.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Exp. 3723/983, HABACUC J. JESUS MORA ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Estado de México.

AL NORTE. 10.00 metros colinda con Fondo Legal. AL SUR. 10.00 metros colinda con propiedad del vendedor. AL ORIENTE. 11.90 metros colinda con propiedad del mismo vendedor. AL PONIENTE. 11.90 metros colinda con calle Cuauhtémoc. Con una superficie aproximada de 119.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

1878.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Exp. 3726/983, RAUL REYES ROJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de los Espinos, del Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo. de Méx.

AL NORTE. 234.00 metros con Manuel Prado Sánchez y Nahúm Rodríguez Estrada. AL SUR. 370.00 metros colinda con Manuel Prado Sánchez. AL ORIENTE 210.00 metros colinda con Nahúm Ro-

dríguez Estrada. AL PONIENTE, 255.00 metros colinda con Manuel Prado Sánchez. Con una superficie aproximada de: 7-02-15 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

1879.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Exp. 9076, AGUSTIN ROSALES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín Tepetzotlán, Edo. de México, denominado "EL RINCON", mide y linda: NORTE: 50 mts. con el Ejido de Tepetzotlán; SUR: 52 mts. con Calle Pública; ORIENTE: 19.40 mts. con la señora Yolanda Fragosos Montoya; PONIENTE: 15.00 mts. colinda con camino vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 19 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1905.—23 28 y 3 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Exp. 3720/983, AURELIO GARCIA NAVARRO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, del Mpio. de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Edo de Méx., mide y linda: NORTE: 242.00 metros, colinda con la carretera que conduce al Centro de la Población; SUR: 882.00 metros, colinda con el señor Gerardo Morales; ORIENTE: 1,330.00 metros, colinda con el señor Francisco Núñez; PONIENTE: 990.00 metros, colinda con el señor Gonzalo Blas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

1884.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Exp. 3729/983, JULIO MENDIOLA VENCES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cortijo, de la Delegación de San Mateo, Mpio. de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 528.00 metros, colinda con Leodegario Rojo Cruz; SUR: 440.00 metros, colinda con Jacobo Peña Vivero; ORIENTE: 56.00 metros, colinda con el río; PONIENTE: 242.00 metros, colinda con Jacobo Peña Vivero. Con una superficie aproximada de: 7-21-16 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 30 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1885.—23, 28 Sept. y 3 Octubre.

# PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

## CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borradores o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

## TARIFAS

### SUSCRIPCIONES

Por un año .....	\$ 2,000.00
Por seis meses .....	\$ 1,000.00

### EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

### PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación .....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones .....	20.00
Línea por tres publicaciones .....	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

### PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular .....	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial .....	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre .....	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género .....	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.